



República de Colombia  
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Bogotá - Centro Zonal Usme  
Bogotá, D. C. ,  
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CAMILO ANDRES PARRA CASTELLANOS Cédula 1032381133 (Padre ), MARIA ANGELICA LEDESMA Cédula 51962292 (Otro Abuela Materna) de ANDRES FELIPE PARRA MATEUS Tarjeta de Identidad 1024484962, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Usme Calle 72 Sur No 12 18 Diagonal al Colegio Orlando Fals Borda Barrio Barranquillita para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DEL PARD DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

140127581

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 29/09/2020

Desfijar el: 05/10/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**HENRY DAVID GARCIA VERA**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Bogotá  
Centro Zonal Usme  
Bogotá, D. C.

